



SP/ 1437

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 16 JUL. 2026

VISTO: la realización de la 1ª Reunión Presencial de la Red Iberoamericana de Directores y Directoras de Biodiversidad (IberBio), que tendrá lugar entre el 14 y 16 de julio de 2026 en la ciudad de Antigua, República de Guatemala;

RESULTANDO: I) que en esta reunión participará la Directora de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, señora Verónica Piñeiro;

II) que la misma tiene como objetivo dar continuidad al proceso de reactivación de la Red IberBio que ha retomado su funcionamiento como espacio de cooperación técnica entre países;

III) que los gastos de la misión serán financiados por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), el Programa EUROCLIMA y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) de la República de Guatemala;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de esta reunión resulta de interés la participación en la misma de la Directora de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, señora Verónica Piñeiro;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la Directora de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, señora Verónica Piñeiro, a la ciudad de Antigua, República de Guatemala, entre los días 13 y 17 de julio de 2026, a fin de participar en la 1ª Reunión Presencial de la Red Iberoamericana de Directores y Directoras de Biodiversidad (IberBio).-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Alejandro Sánchez
Secretario de la
Presidencia de la República